

HECHO ESENCIAL

ALTIS S.A.
Administradora General de Fondos

Santiago, 20 de abril de 2018

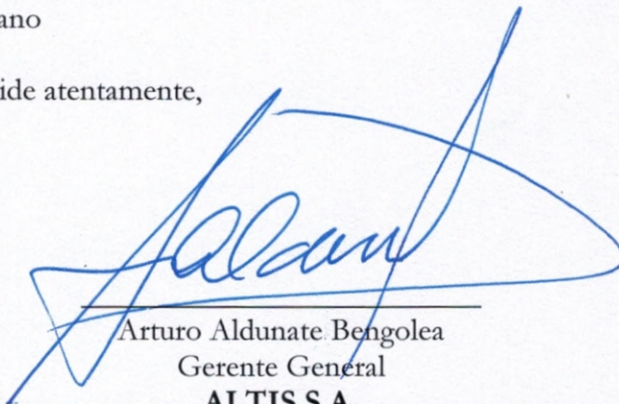
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, que de conformidad con lo acordado en esta misma fecha por la Junta Ordinaria de Accionistas de ALTIS S.A. Administradora General de Fondos, se renovó al directorio de la Sociedad, quedando este compuesto por las siguientes personas:

- José Gabriel Palma Domínguez
- Alejandro Eduardo Puentes Bruno
- Jorge Andrés Tagle Ovalle
- Tomás Müller Benoit
- Ramón Lagos Serrano

Sin otro particular, se despide atentamente,



Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General
ALTIS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores